

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesiones celebradas los 26 de abril y 24 de mayo de 2019, entre otros asuntos, adoptó acuerdos de aprobación de convocatorias para el otorgamiento de autorizaciones demaniales, de conformidad con las bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 20 de diciembre de 2018, y las contenidas en los acuerdos adoptado por la Junta de Gobierno Local, publicadas en la página web www.lasrozasmadrid.es:

- 3.000 m², de ocupación en el Recinto Ferial, entre los días 22 de octubre y 3 de noviembre de 2019, para espectáculo de circo con animales.
- 7.983,50 m², de ocupación en el Centro Multiusos el día 29 de junio de 2019, para el desarrollo de un evento ecuestre.
- 4.000 m², de ocupación en el Recinto Ferial, los días 27 de junio (montaje), 28, 29, y 30 de junio (desarrollo) y 1 de julio de 2019 (desmontaje), para el desarrollo de un evento gastronómico.
- 1.450 m², de ocupación en el Recinto Ferial, el día 15 de junio de 2019, para el desarrollo de un torneo solidario de fútbol 7.
- 1.680 m², de ocupación los días 27, 28, 29 y 30 de junio de 2019 en el Recinto Ferial, para el desarrollo de un torneo internacional de fútbol.

Los interesados podrán presentar solicitudes para el otorgamiento de las citadas autorizaciones durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, y desde la fecha de publicación en la citada página web. Serán de cuenta de los solicitantes el abono del coste del presente anuncio, así como están obligados al pago de la tasa correspondiente (salvo en el caso del torneo solidario), constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día de hoy por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 29 de mayo de 2019.—El alcalde-presidente, PD (decreto de 28 de junio de 2018), el concejal-delegado de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, Gustavo Rico Pérez.

(01/19.531/19)

